



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL	Código: 35344
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 4.5
Grado: 335 - GRADO EN DERECHO (TO)	Curso académico: 2023-24
Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO	Grupo(s): 40 42
Curso: 4	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: S
Página web: Toda la información y relación virtual con los alumnos se canalizará a través de Campus virtual	Bilingüe: N

Profesor: CARLOS IVÁN PECES MORENO - Grupo(s): 40 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO		Carlos.Peces@uclm.es	
Profesor: ISAAC DE LA VILLA BRIONGOS - Grupo(s): 40 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Martir	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO		Isaacdela.Villa@uclm.es	JUEVES DE 12 A 14 VIERNES DE 10 A 12

2. REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable haber cursado Derecho internacional privado y Derecho mercantil I y II.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Derecho del comercio internacional estudia las normas jurídicas que regulan las operaciones comerciales internacionales. Es una disciplina imprescindible para cualquier profesional que quiera dedicarse a los negocios internacionales y al sector mercantil en general en un mundo globalizado.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E09	Aplicar el ordenamiento jurídico desde los valores y principios éticos de las distintas profesiones jurídicas.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E15	Profundizar en el análisis de las estructuras jurídico-políticas nacionales, europeas y organismos internacionales, así como su funcionamiento.
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G12	Trabajar en un contexto internacional.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Adquirir el manejo de modo idóneo de las normas jurídicas aplicables, según espacio y tiempo para resolver una cuestión jurídica compleja, mediante la identificación del conjunto de normas aplicables emanadas a nivel local, autonómico, estatal y supranacional.

Capacidad para buscar, identificar y utilizar las fuentes y situaciones para la resolución y análisis de casos.

Resolver problemas que se le planteen en la aplicación de las distintas normas del Derecho Europeo e internacional.

Argumentar jurídicamente, así como de exponer con precisión y claridad los conocimientos adquiridos.

Resolución de los problemas que se planteen en la aplicación de las distintas normas del sistema de Derecho del Comercio internacional.

6. TEMARIO

Tema 1: ORDENACION DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Tema 1.1 Caracteres generales del Derecho del comercio internacional

Tema 1.2 La ordenación europea e internacional del comercio

Tema 1.3 Sujetos del comercio internacional: Sociedades

Tema 1.4 Derecho de la competencia y propiedades especiales

Tema 2: CONTRATACIÓN INTERNACIONAL

Tema 2.1 Aspectos generales

Tema 2.2 Preparación y negociación de contratos internacionales

Tema 2.3 Modalidades contractuales: especial referencia al contrato de compraventa internacional

Tema 2.4 Arbitraje comercial internacional

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El Programa completo está a disposición de los alumnos en Campus virtual. Coincide básicamente con los contenidos de los Manuales recomendados, a los que remitimos al alumno para el estudio de los temas correspondientes, siguiendo las indicaciones que se publiquen en Campus virtual.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E01 E04 E05	0.84	21	N	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	G03 G12 G14	0.45	11.25	S	N	
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Prácticas	E01 E04 E05	0.9	22.5	S	N	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E09 E13 E15	0.25	6.25	N	-	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E09 E13 E15	2	50	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]		E01 E04 E05 E06 E09 E13 E15	0.06	1.5	S	S	
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas parciales	40.00%	0.00%	
Prueba final	60.00%	100.00%	
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Una prueba final que vale el 60% y pruebas parciales que tendrán un valor sobre el total de 40%

Evaluación no continua:

Realización de una prueba final con un valor del 100% de la nota

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El examen final en la convocatoria extraordinaria tendrá un valor del 100% de la nota.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

El examen final en la convocatoria especial de finalización tendrá un valor del 100% de la nota.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Para la planificación temporal del curso se remite al alumno a la información en Campus virtual	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
FERNANDEZ ROZAS, J.C., R. ARENAS GARCÍA Y P. DE MIGUEL ASENSIO	DERECHO DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES	IUSTEL			Actualizada
ÁLVAREZ GONZÁLEZ, S., C. ESPLUGUES MOTA, P. RODRÍGUEZ MATEOS Y S. SÁNCHEZ LORENZO	LEGISLACIÓN DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	COMARES			Actualizada
BORRÁS RODRÍGUEZ, A., N. BOUZA VIDAL, F. J. GARCIMARTÍN ALFÉREZ Y M. VIRGÓS SORIANO	LEGISLACIÓN BÁSICA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	TECNOS			Actualizada
CUARTERO RUBIO, M ^º V., Y J.M.	MATERIALES DOCENTES DE				

VELASCO RETAMOSA	ELABORACIÓN PROPIA		Campus virtual
ESPLUGUES MOTA, C., G.			
PALAO MORENO, R. ESPINOSA	DERECHO DEL COMERCIO	TIRANT LO	Actualizada
CALABUIG y E. FERNANDEZ	INTERNACIONAL	BLANCH	
MASIÁ			